

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

BOP-A-2025-673

EXPEDIENTE: 145/22**ANUNCIO DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de febrero de 2025, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"Nº 174/25.- CONTRATACIÓN.- 15. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS POR LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la modificación de la composición de la Mesa de Contratación para los expedientes tramitados por la Unidad de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, sustituyendo a don Víctor J. Fernández Troyano, Técnico de Gestión de Contratación, por doña Petra Manzano Vega, Auxiliar Administrativa, como nueva Secretaria de la Mesa de Contratación, quedando la composición de la siguiente manera:

PRESIDENCIA	
Titular:	Suplentes:
Doña Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.	- Doña Montserrat Ruiz Ruiz Jefa Departamento - Doña Mónica Asencio Santacruz Técnica de Administración General de Contratación. - Doña Rocío Martín García Técnica de Administración General de Contratación.



VOCALÍAS	
Titulares:	Suplentes:
Doña Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General Municipal.	- Doña María Amelia Baena Borrego. Viceinterventora General. - Don Daniel Alcalde López Viceinterventor segundo - Doña María Campos Flores Viceinterventora segunda. - Don Javier Salamanca Rodríguez. Jefe del Departamento de Control Financiero y Auditoría. - Don Miguel Ángel Cáliz Serrano. Economista de Intervención. - Don Alfonso Fernández Trujillo. Economista del Dpto. de Control Financiero y Auditoría. - Doña Sonia Sainz Capellán Jefa del Departamento de Fiscalización
Don Miguel Aguilar Jiménez. Titular de la Asesoría Jurídica.	- Don Juan Luis González-Ripoll Fernández de Mesa. Titular Adjunto de la Asesoría Jurídica. - Doña Ana Remedios Peinado Rodríguez Letrada-Asesora. - Doña Remedios Aranda Huertas Letrada-Asesora. - Don Luis Candel Domínguez Letrado-Asesor.
Doña Montserrat Ruiz Ruiz Jefa Departamento	- Doña Mónica Asencio Santacruz Técnica de Administración General de Contratación. - Doña Rocío Martín García Técnica de Administración General de Contratación.
SECRETARÍA	
Titular:	Suplentes:
Doña Petra Manzano Vega. Auxiliar de Contratación.	- Don Víctor J. Fernández Troyano. Técnico de Gestión de Contratación. - Doña Eva Tirado Pérez. Auxiliar de Contratación.



SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba, dando traslado del mismo a las Áreas y órganos afectados".

Lo que se hace público para general conocimiento,

El Teniente Alcalde Delegado de Contratación
Fdo.: Jesús Manuel Coca López

Córdoba, 6 de marzo de 2025.– El Concejal Delegado, Jesús Manuel Coca López.

